



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000009-01 *Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a estimación del déficit que se va a alcanzar a final del ejercicio 2011 por parte de la Junta de Castilla y León y por los entes y organismos públicos dependientes de ella.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, POP/000009-01, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a estimación del déficit que se va a alcanzar a final del ejercicio 2011 por parte de la Junta de Castilla y León y por los entes y organismos públicos dependientes de ella.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El acuerdo de modificación de la Constitución Española para elevar al grado de constitucional el principio de estabilidad presupuestaria supondrá en su desarrollo a través de una nueva Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria un mayor esfuerzo de reducción del déficit por las Comunidades Autónomas que el planteado en la última actualización del Programa de Estabilidad de España.



Para conseguir dicho objetivo, es necesario conocer la situación real actual y en ese sentido, le planteamos la siguiente pregunta:

¿Cuál es la estimación de déficit que se va a alcanzar a final del ejercicio 2011 por parte de la Junta de Castilla y León así como por los entes y organismos públicos dependientes de ella?

Valladolid, 7 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez